Presente Pasado

REVISTA DE HISTORIA Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación Universidad de Los Andes

EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR Y EL IDEAL DE INTEGRACIÓN HISPANOAMERICANA*

Santos Alfonso Zambrano Nieto **
Universidad de los Andes. Mérida-Venezuela

Resumen:

El presente trabajo realiza un recorrido sobre las circunstancias que rodearon a El Libertador Simón Bolívar, y que ejercieron en él influencia, para explicar el ideal de Integración Hispanoamericana que postulaba; para captar la trascendencia de la misma. como referencia necesaria, en la creación de la estructura político-institucional que terminaria imponiéndose en las comunidades hispanas de América en el primer tercio del siglo XIX, al darse la ruptura con el viejo orden colonial.

Palabras clave: Libertador Simón Bolívar. Venezuela. América Latina. Integración.

Abstract:

This paper is focused on the conditions that influenced Simón Bolívar's ideal of hispanoamerican integration. It specially shows their importance on setting up the political institutions of the hispanic communities after the breakdown of the colonial system and during the first thirty-three years of the nineteenth century.

Key Words: Key words: Simón Bolívar. Latin American Integration. Venezuela. Simón Bolívar The Liberator.

^{*} NOTA DEL COMITÉ DE REDACCIÓN: Artículo elaborado en diciembre de 1999, presentado a la consideración de **Presente y Pasado. Revista de Historia** en el mismo mes. El Comité de arbitraje aprobó su publicación en Febrero de 2000.

^{**} Profesor de Historiografía y Expansión Europea de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación, está adscrito al Departamento de Historia Universal en el escalafón de Asociado.

I. Referencia acerca de las primeras expresiones de Simón Bolívar en torno a la idea integradora hispanoamericana

Afirmamos que en el proceso de autoformación intelectual de Bolívar, aparte de la influencia que en él ejercieron sus maestros y su afición por las lecturas, también jugó papel de especial trascendencia el contacto que personalmente tuvo con países y culturas diferentes a las de su lar nativo. En efecto, los viajes que Bolívar realizó, tanto en Europa como en el nuevo continente, le proporcionaron gran caudal de conocimientos en diferentes dominios del saber humano y., consiguientemente, afianzaron en su persona las bases de una sólida y amplia cultura general.

Precisamente, con motivo de su segunda estancia en Europa se registran varios hechos de especial significación en la formación de Bolívar como dirigente de la Revolución Hispanoamericana, los cuales nos ejemplifican lo que podríamos destacar como los primeros hitos del ideal integrador para Hispanoamérica en el pensamiento bolivariano.

De este modo tenemos, por ejemplo, que al retornar a territorio francés, concretamente el 18 de mayo de 1804, el joven Bolívar tuvo ocasión de presenciar la proclamación de Napoleón Bonaparte como Emperador de Francia, acto que se escenificó en Saint Cloud. En torno a este hecho, hay que tomar en cuenta que para el mundo político de aquellos días, la figura de Bonaparte constituía un factor de atracción de primer orden. Ya, para entonces, de una u otra manera, el carácter de potencia que había adquirido Francia incidía, desde diversas vertientes (en los planos económico, político-militar y cultural), en el acontecer no sólo del mundo europeo sino en el americano. De alguna forma, el poderío político-militar de Francia (ahora reforzado con el ascenso de Napoleón al poder), no podía descuidar su interés sobre el otro lado del Atlántico. Bolívar fue, pues, testigo de ese acontecimiento que, de uno u otro modo, tenia implicaciones para el futuro del continente americano. El advenimiento de Bonaparte al trono francés, como sabemos, tuvo

honda repercusión en el destino de la España metropolitana y, por consiguiente, en el porvenir de sus colonias.

También, por aquellos días, el joven Bolívar mantuvo contacto con el Barón Alejandro de Humboldt, quien se hallaba en la capital francesa, así como con el famoso físico Aimé Bompland. Humboldt, en aquel tiempo, acababa de regresar de sus célebres viajes de exploración y conocimientos científicos cumplidos en tierras americanas; era poseedor de un gran caudal de conocimientos, fruto de sus exploraciones y observaciones en los ámbitos de la Historia Natural, la Arqueología, la Astronomía y la Geografía. Humboldt, así mismo, también había sido un sagaz observador de la realidad política del nuevo continente. Se ha afirmado que ese encuentro entre el joven Bolívar y el sabio alemán, en París, tuvo honda significación para el curso de la carrera política del futuro Libertador de Hispanoamérica. En efecto, se señala que Bolívar expresó a Humboldt, en esa ocasión, la inquietud que en él afloraba acerca del futuro que aguardaba a las tierras hispanoamericanas, sobre todo en lo tocante al estado de dominación colonial en que esta parte del mundo se encontraba por parte del poder español; por consiguiente, en esas conversaciones ya se vislumbraba en el espíritu del joven Bolívar una gran preocupación acerca de la emancipación para su pueblo1.

Se narra que a las inquietudes de Bolívar el Barón de Humboldt, con cierto escepticismo, replicó: "...creo que su país (evidentemente que hacía alusión a la América) está ya en el caso de recibir la emancipación; pero, ¿Quién será el hombre que podrá acometer tan magna empresa ?². Lógicamente, en el terreno de los estudios históricos, por naturaleza, no podemos asegurar con certeza que de aquella respuesta pudo haberse despejado el camino para que Bolívar decidiese, de una vez por todas, en el plano personal, su profesión de fe en favor de la causa independentista hispanoamericana; pero, no deja de llamar la atención la especial importancia que para Bolívar significó aquel diálogo, concretamente para las actuaciones que, con posterioridad a dicho encuentro, libró en favor de la causa por la libertad, pues el prócer siempre guardó vivo recuerdo

de aquel contacto³. Obsérvese, tomando como base las referencias documentales que hemos anotado, que ambos personajes hablan de la "la América", y en concreto de "la América del Sur", en sentido de totalidad geográfica, en el que se subraya el empeño no sólo en favor de la emancipación e independencia del yugo hispano, sino en pro de la idea integradora.

Por otra parte, en relación con la señalada entrevista, tenemos la referencia de que Bolívar conocía parte de la obra escrita por Humboldt, especialmente la referida a sus viajes de exploración en el continente americano, en concreto: su Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne y la célebre obra titulada Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente. De la lectura de la primera de las citadas obras el joven Bolívar tuvo conocimiento de los aspectos básicos, expuestos por el sabio alemán, sobre el planteamiento para la apertura de una comunicación interoceánica, por el sistema de canales, aspecto que tomaría en cuenta más tarde al expresar su interés en tal proyecto⁴. Así mismo de la señalada segunda obra humboldtiana, indudablemente Bolívar obtuvo "...abundante información sobre la conformación geográfica, clima, fauna, flora y otros aspectos de la naturaleza de las tierras de la América española, escenario de su actuación política"⁵.

Otro acontecimiento (ocurrido también durante el período del segundo viaje efectuado por Bolívar al viejo continente), que —a nuestro modo de ver— tiene especial proyección en el proceso de formulación de su idea de liberación (y por consiguiente de integración) para Hispanoamérica, es el que se refiere a su presencia en la ceremonia de la coronación de Napoleón Bonaparte, como emperador de Francia, que con gran pompa se escenificó en la Catedral de París, el 2 de diciembre de 1804. Desde cierto punto de vista, se indica que ese fue "…el primer acto de reflexión política." que tuvo Bolívar, quien, para ese entonces, contaba apenas con 21 años de edad. En efecto, todavía en él no se habían perfilado sus dotes de estadista ni de guerrero, tampoco había aflorado en su persona, el cúmulo de ideas en pro de la revolución

hispanoamericana. Sin embargo, con base en su formación intelectual, producto de sus lecturas y contactos con personalidades eminentes para aquel tiempo, así como de la observación de los acontecimientos más importantes de la hora, la coronación de Bonaparte, en Notre Dame, produjo en él un notable impacto: la pompa que caracterizó dicha ceremonia (v su significado intrínseco), estaba en abierta contradicción con los principios y postulados que habían servido de fundamento para la Revolución Francesa. Sin bien era cierto que Bonaparte, con su genio militar, había sido un puntal en favor del gran cambio que emergió de dicha Revolución, también era cierto que la lucha contra los privilegios y demás rémoras del absolutismo monárquico (contra el que tanto había luchado el espíritu revolucionario), se caía ahora, de un solo golpe, con el advenimiento de un nuevo monarca y con el aparecimiento de una nueva nobleza, con toda la carga de privilegios, predominio y desigualdades sociales que ello entrañaba. En otros términos, la coronación de Napoleón, como emperador de los franceses, significaba para el joven Bolívar, una traición a los ideales de la revolución y una vuelta, con nuevo ropaje y con un nuevo protagonista al ancien régime. Así lo intuyó el joven Bolívar y su apreciación en torno a la significación de aquel acto sirvió de base para cimentar su posterior e indeclinable posición prorrepublicana y antimonárquica⁶. Pero, en especial, aquella ceremonia hizo reflexionar a Bolívar acerca de las posibilidades para lograr la libertad de su patria hispanoamericana. Prueba de ello, la hallamos en el texto de sus confidencias expuestas, al respecto, a Louis Peru de Lacroix, oficial francés que en principio estuvo a las órdenes de Napoleón y luego fue uno de los edecanes de El Libertador. En efecto, Bolívar expresó a de Lacroix:

"La corona que se puso Napoleón sobre la cabeza la miré como una cosa miserable y de modo gótico; lo que me pareció grande fue la aclamación universal y el interés que inspiraba su persona. Esto, lo confieso, me hizo pensar en la esclavitud de mi país y en la gloria que conquistaría el que lo libertase; pero ¡cuán lejos me hallaba de imaginar que tal fortuna me

aguardaba! Más tarde sí empecé a lisonjearme de que un día podría yo cooperar a su libertad, pero no que representaría el primer papel en aquel gran acontecimiento".

El pensamiento de Bolívar, en torno al encumbramiento de Bonaparte y la secuela que de tal hecho devino para la configuración de un nuevo orden político internacional, para aquellos tiempos, si nos atenemos al sentido de la confidencia recién citada, nos subraya algunos de los aspectos más sobresalientes relacionados directamente con la proyección y alcance de su actuación, no sólo como conductor de las tropas anticolonialistas en buena parte de la América del Sur, sino como estadista y legislador en la compleja gama de avatares que caracterizaron la tarea de construcción de una nueva estructura política para las naciones que se liberaran del yugo español. Así, por ejemplo, la necesidad de contrastar las realidades (en el orden económico-político-social) de Europa y del nuevo continente; la urgencia de encauzar de modo más firme al empeño emancipista y revolucionario; la conveniencia de dotar a la lucha contra la corona española de una jefatura, que si bien no tuviese por norte emular los intereses peculiares de la ambición bonapartista, sí concentrase sus esfuerzos para asegurar una dirección fuerte al frente de las duras tareas que tal lucha entrañaba y el ideal democrático y republicano como contrapartida al interés monárquicoabsolutista, fueron, pues, factores que -a nuestro entender-se desgajaron de estas primeras expresiones de Bolívar acerca de la libertad e integración de los pueblos hispanoamericanos. De alguna manera, los postulados de libertad, igualdad y fraternidad golpearon de cerca el espíritu del joven Bolívar; de alguna forma comenzó a tomar cuerpo, en su percepción política, el contraste entre los privilegios y la opresión de la monarquía y el ideal de libertad, emancipación e independencia que por entonces bullía en el seno de los sectores revolucionarios de Hispanoamérica. Así mismo, agregamos, de un modo u otro la influencia de sus lecturas y el aporte de sus maestros (recuérdese la pasantía que Bolívar había tenido, en la casa del Marqués de Ustáriz, durante su anterior

estancia en Madrid, así como las lecciones recibidas de don Simón Rodríguez), marcaron honda huella en el contexto de su actuación en pro de la independencia hispanoamericana y, por consiguiente, en favor de la integración de sus pueblos.

En este orden de ideas, tenemos —a título complementario el significado del juramento que, en compañía de su maestro, don Simón Rodríguez y de su también compatriota Fernando Toro, pronunció el 15 de agosto de 1805, en el Monte Sacro, una de las colinas que conforman la ciudad de Roma:

'Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por ellos; juro por mi honor y juro por mi patria, que no daré descanso a mi brazo, ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen, por voluntad del poder español''8.

Ese acto y tales palabras configuraron otro de los elementos (expresiones) iniciales de Simón Bolívar en favor de la definitiva emancipación e integración de su patria hispanoamericana. En efecto, cuando habló de "romper las cadenas que nos oprimen", lógicamente no se refirió al ámbito parroquial de su Caracas natal, sino a toda la vasta extensión de los dominios hispanos en el continente americano. Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que Bolívar, en ese momento, estaba dando los primeros pasos en el derrotero que lo transformó en uno de los protagonistas más resaltantes de la historia de la humanidad.

Puede afirmarse que el juramento en el Monte Sacro constituyó el hecho, por excelencia, que motivó en Bolívar la toma de firme decisión para solidarizarse, de un modo efectivo, práctico y definitivo, con la lucha que, para ese entonces, comenzaban a agudizar —desde diferentes trincheras de acción— los sectores hispanoamericanos de avanzada en contra del yugo colonial.

Históricamente, una coyuntura política (proveniente de la metrópoli), como lo fue la invasión de España por las huestes napoleónicas, fue el detonante que motivó en los criollos la puesta en

práctica de acciones mucho más avezadas, si se quiere, en favor del ideal emancipista. En efecto, al conocerse en Caracas la noticia de la ocupación de la Península por las tropas de Bonaparte, el sector de los blancos criollos tomó la determinación de separarse de la tutela del gobierno de Madrid y, consiguientemente, decidió autónomamente configurar su propia dirección política, apelando al expediente de no sumarse a los dictados del usurpador y proclamando (en medio de una calculada y conveniente táctica política) la "Defensa y Conservación de los Derechos de Fernando VII", el rey cautivo. De este modo, se constituyó la denominada Suprema Junta de Gobierno de Caracas, órgano que tomó el control del gobierno en esta porción del dominio colonial y su ejemplo fue seguido, muy pronto, por actitudes similares adoptadas por los Cabildos de otras capitales de las posesiones coloniales americanas.

Si bien el joven Bolívar, a pesar de ser miembro prominente del sector de los criollos, no participó directamente en la conspiración que culminó en las históricas jornadas libradas por el Cabildo y pueblo caraqueños en la mañana del 19 de abril de 1810 (que acicatearon la lucha para dar al traste con la presencia institucional de los gobernantes coloniales), muy pronto se solidarizó con el sentimiento y estrategias que planteaban los patricios integrantes de la Junta9, como que le cupo cumplir una de las primeras y delicadas decisiones asumidas por los personeros de la Junta caraqueña, la de estar al frente de la Misión Diplomática (de la que también formaron parte Andrés Bello y Luis López Méndez) que se trasladó a Londres con la finalidad de solicitar respaldo y cooperación de la Gran Bretaña para solidificar la causa emancipista de los hispanoamericanos. El desempeño de este encargo, constituyó una de las primeras responsabilidades oficiales, en el plano políticogubernativo, que correspondió a Bolívar. Fue el inicio de su actuación como diplomático.

La citada misión, encabezada por Bolívar, en Londres, formó parte de la ofensiva diplomática emprendida por la Junta Suprema de Caracas, luego del pronunciamiento de abril de 1810, con el propósito

de apuntalar el sentimiento emancipista e integrador hispanoamericano¹⁰. Bolívar y sus compañeros de misión arribaron a territorio inglés el 10 de julio de 1810. Se ha afirmado que el desempeño de esa encomienda significó para el futuro Libertador una gran experiencia en el tratamiento de las negociaciones referidas a los asuntos públicos.

Por primera vez, el joven dirigente tenía bajo su comando una tarea de singulares proporciones: se trataba del inicio de conversaciones con una potencia mundial en torno al porvenir de la América antes española, lo que le deparó honda repercusión en el transcurso de su vida pública. En efecto, Bolívar llegó a la capital británica investido oficialmente con el rango de *Primer Embajador de la América del Sur* y de inmediato (con el auxilio de Bello y López Méndez), estableció contactos con los funcionarios del *Foreing Office*, en especial con el Marqués de Wellesley, Canciller del Reino y con destacados representantes de la *intelligentzia* británica, entre los cuales se encontraba el famoso profesor Joseph Lancaster, conocido autor de reformas educativas, con quien trabó una amistad que luego le sirvió ampliamente en sus planes de ordenación social en los territorios hispanoamericanos bajo su dirección política.

En torno al curso y resultados de la misión diplomática que comentamos, sin abordar un análisis detallado de la misma, en otra oportunidad expusimos que el objetivo esencial de dicha encomienda era participar a la corona inglesa los alcances de la posición autonomista asumida por los dirigentes caraqueños a raíz de la invasión de España por parte de las fuerzas napoleónicas y, complementariamente, solicitar apoyo del gobierno británico para la protección y afianzamiento de esa posición¹¹. En concreto, cabe recordar que para Bolívar constituyó una tarea difícil el desempeño de la referida misión, puesto que el sentido mesurado de las *Instrucciones* por él recibidas¹² chocaba abiertamente con el sentimiento radical que ya se albergaba en su espíritu. Bolívar, para ese entonces, ya era partidario de la independencia absoluta de Hispanoamérica y, por ello, para él había llegado la hora de asumir

posiciones más amplias y firmes en torno al porvenir político de las antiguas colonias españolas en América. Esa dificultad también encontraba una faceta muy especial: entablar conversaciones con la corona inglesa, sobre todo en busca de apoyo para el propósito independentista hispanoamericano, constituía un riego de especiales proporciones. Recordemos que Inglaterra estaba, en ese entonces, aliada con España frente a la amenaza hegemónica de Bonaparte y, por tal circunstancia, nada fácil era para el gobierno británico acceder a los ímpetus de los revolucionarios hispanoamericanos, de los cuales Bolívar, era —para aquel momento— su vocero más conspicuo.

En el desarrollo de la citada misión diplomática de Bolívar en Londres, se reseña un acontecimiento de singular proyección para la forja y consolidación de su ideal integrador para Hispanoamérica, cual fue su contacto con el Precursor don Francisco de Miranda, quien a la sazón residía en la capital británica.

El intercambio de opiniones que hubo entre ambos dirigentes, los consejos y orientaciones recibidos del anciano revolucionario, así como la coincidencia de objetivos (en pos de la libertad, independencia y porvenir de Hispanoamérica) que entre ellos de produjo, constituyeron factores de especial significación en el ideal integrador posteriormente expuesto por Bolívar en el decurso de su acción liberadora. Miranda (1750-1816), para la época de su inicial contacto con el joven Bolívar, ya contaba con un amplio prontuario en la lucha por la independencia e integración política de Hispanoamérica, a la que consideraba como su gran patria.

Don Francisco de Miranda, catalogado como "El Precursor de la Independencia Hispanoamericana", era poseedor de una gran experiencia como ductor de la gran causa libertadora para su patria. Tenia en su aval haber sido el primero en:

"...enunciar los postulados básicos orientados hacia el logro de la libertad espiritual de América frente al yugo de la Metrópoli, tomando como base el perfil nacionalista propio de los pueblos de esta parte del mundo que ya,

para la época en que Miranda comenzó a expresar y pregonar sus inquietudes, alcanzaba un cierto grado de madurez. Su iniciativa se solidificó con la aguda observación de la realidad social, concretamente al comparar la suerte de los pueblos hispanoamericanos frente al peso del conjunto de intereses (político-económicos) que dominaban la acción de los grandes centros de poder europeos y, en gran medida, con la asimilación de las ideas de transformación social que emergían del pensamiento revolucionario de su tiempo, las cuales —según el análisis de sus programas políticos— trató de adaptar a las condiciones y características reales de su pueblo hispanoamericano¹³.

Miranda, para el momento de su encuentro con el joven Bolívar en Londres, ya había recorrido mucho trecho en su lucha por la Independencia y la integración de Hispanoamérica; tenia en su haber un vasto caudal de experiencias en lo atinente al planteamiento de su programa político independentista ante altos dignatarios de las naciones con mayor poder de influencia en el mundo de entonces, así como un claro conocimiento de los asuntos políticos, militares y diplomáticos de su tiempo. Su preparación en estos menesteres era indiscutible. No en balde había estimulado su inquietud para estar al día en tales asuntos mediante el constante estudio de la realidad política y social, no sólo de Europa sino la de Hispanoamérica: había mantenido permanente contacto con el desarrollo del movimiento emancipador, con sus principales dirigentes en varias latitudes hispanoamericanas y con los pensadores que, como él, también —desde distintas vertientes de acción—luchaban por la absoluta emancipación e independencia de la América antes española. Miranda no escatimó esfuerzo alguno para poner a la orden del joven Bolívar todo ese conjunto de experiencias.

Otra de las primeras expresiones significativas de la preocupación de Bolívar en pro de la unión de los pueblos hispanoamericanos, fue la revelada en el texto de un artículo, cuya autoría se le atribuye, publicado en la páginas del diario londinense *Morning Chronicle*, en su edición del 15 de septiembre de 1810¹⁴. En ese escrito, el joven diplomático

expuso su criterio contrario a la moderación hasta entonces asumida por los dirigentes caraqueños y, con base en sus reflexiones acerca del presente y devenir de su lar nativo, previó la inevitable declaración de guerra frente a la Metrópoli y la conveniencia de proclamar la independencia absoluta, al tiempo que —con tales acciones, según su parecer— no se debería obviar la posibilidad de "...invitar a todos los pueblos de América a que se unan en confederación...", como elemento coadyuvante para la futura configuración de una entente integradora para Hispanoamérica.

Luego, al regresar de su misión en Londres y después de haber convencido al general Miranda para que regresara a su tierra natal y prestase, in situ, directa y personalmente, su aporte a la causa patriota, sobre todo en la lucha para agilizar la declaración de la independencia absoluta, Bolívar emprendió una amplia campaña en pos de ese objetivo. Los principales dirigentes criollos, tanto en las esferas gubernamentales como en el seno del primer Congreso Constituyente del país (que se había instalado el 2 de marzo de 1811), no se habían mostrado francamente decididos a dar ese trascendental paso; por el contrario, en no pocas oportunidades, habían expresado vacilación al respecto. Bolívar sostuvo su posición radical en las reuniones de la Sociedad Patriótica; desde esa trinchera expresó con vehemencia la urgente necesidad de cambiar el rumbo que, hasta entonces, había caracterizado la lucha política nacionalista: su planteamiento se enfrentó a la actitud asumida por los grupos moderados, los que aún se aferraban al carácter provisional que se le había asignado a la Junta Suprema de Caracas. Los analistas de aquel momento histórico se hacen eco de los particulares rasgos que caracterizaban la especial coyuntura política protagonizada por ambas posiciones, encontradas en cuanto su finalidad inmediata: la oficial, podríamos decir, con base en los sectores que apuntalaban una situación sui generis proclive al mantenimiento del status colonial, amparados en extender, en el tiempo, una débil "fidelidad" a los intereses del monarca cautivo, con la "esperanza" de lograr una

"mejor oportunidad" para desarrollar una autonomía que les permitiese desligarse, del yugo colonial.

Por el otro lado, el sector de los criollos radicales, entre los que se encontraban Bolívar y Miranda, era partidario de un rompimiento frontal con la corona de Madrid, en pos de la independencia absoluta, máxime, cuando la estructura y autoridad del régimen colonial, en aquellos instantes, acusaba serios signos de deterioro y debilidad. La oposición radical halló cobijo en el seno de la Sociedad Patriótica. Por ello, se habló de la existencia de dos congresos que se disputaban "...el comando político con menoscabo de la unión nacional y patriótica..." En entonces, cuando se hizo sentir el verbo del joven Bolívar en demanda de un pronunciamiento mucho más audaz no sólo sobre el destino del país sino el de Hispanoamérica. De este modo, el 4 de julio de 1811, ante la urgencia de las circunstancias, expresó:

'No es que haya dos Congresos. ¿Cómo fomentarán el cisma los que más conocen la necesidad de la unión? Lo que queremos es que esa unión sea efectiva y para animarnos a la gloriosa empresa de nuestra libertad; unirnos para reposar, y para dormir en los brazos de la apatía, ayer fue una mengua, hoy es una traición. Se discute en el Congreso Nacional lo que debiera estar decidido. ¿Y qué dicen? que debemos comenzar por una confederación, como si todos no estuviésemos confederados contra la tiranía extranjera. Que debemos atender a los resultados de la política de España. ¿Qué nos importa que España venda a Bonaparte sus esclavos o que los conserve, si estamos resueltos a ser libres? Esas dudas son tristes efectos de las antiguas cadenas. ¿Que los grandes proyectos deben prepararse en calma! Trescientos años de calma ; no bastan? La Junta Patriótica respeta,. Como debe, al Congreso de la nación, pero el Congreso debe oír a la Junta Patriótica, centro de luces y de todos los intereses revolucionarios. Pongamos sin temor la piedra fundamental de la libertad sur-americana: vacilar es perdernos. Propongo que una comisión del seno de este cuerpo lleve al Soberano Congreso estos sentimientos"16.

Sin duda alguna, la intervención de Bolívar, en aquella circunstancia, evidenció otro de los iniciales planteamientos

configuradores de su profesión de fe política: al demandar la asunción de una posición más radical en torno al crucial requerimiento independentista, para su lar nativo, al mismo tiempo apuntaba tanto hacia el logro de la definitiva emancipación del resto de las colonias hispanoamericanas como a la forja de la integración de éstas, fundamentalmente en el plano político.

II. El hispanoamericanismo como fundamento del proyecto unificador de Bolívar

Para Bolívar, desde los albores de su actuación política, no hubo confusión en cuanto al real sentido y proyección de la idea de la integración hispanoamericana. Recordemos que para él siempre halló claridad el propósito (presente en los sectores progresistas de las posesiones coloniales hispanas en América), para lograr la solidificación de la libertad, dentro de las bases de la cooperación y la solidaridad entre los pueblos que conformaban esas colonias. No en balde, siguiendo —en gran medida— los planteamientos unificadores propuestos por Miranda, Bolívar desarrolló —desde un principio de su gesta libertadora— la acción en pro de la integración en un área geográfico-cultural determinada, vale decir: en el conjunto de los pueblos que situados en el continente americano, se habían formado y evolucionaban como efecto del proceso colonizador emprendido por España¹⁷.

Para Bolívar (como lo fue, en su oportunidad, para Miranda)¹⁸, la idea y concepto de la integración de la cual eran partidarios, sólo tenía cabida en el seno de los pueblos que, en tierras americanas, habían recibido la impronta político-cultural de España mediante el proceso de la conquista, dominio y colonización. De acuerdo con este planteamiento, se tiene que el término *Hispanoamérica* designa a —con sentido calificador— sólo a esos pueblos y comunidades y. por consiguiente, el aludido término tiene una significación de índole geográfico-histórico-política. Por tanto, desde un primer momento, para el pensamiento y acción de El Libertador, no podía asimilarse al concepto de *integración*

hispanoamericana, la unificación con otros pueblos y comunidades (aun en el continente americano), que no hubiesen sido producto o consecuencia del proceso colonizador hispano, en su exacta dimensión. Este criterio, como veremos en su lugar, fue mantenido por Bolívar a lo largo de su acción como estadista y gobernante. En ello, pensamos, radica el fundamento del *ideal integrador hispanoamericano* del cual se hizo copartícipe y al que, con especial empeño y espíritu visionario, dio nuevas formas y proyección universal¹⁹.

No obstante, dado el objetivo que nos anima en esta investigación, conviene acotar algunos elementos complementarios en torno a la base conceptual del planteamiento en favor de la integración de los pueblos hispanoamericanos. Algunos de estos elementos, a nuestro modo de ver, también estuvieron presentes en las acciones emprendidas por El Libertador en pos de ese objetivo.

Como hemos anotado en otra oportunidad²⁰, acerca de la idea integradora hispanoamericana, inicialmente fueron expuestas dos posiciones claramente diferenciadas, tanto en su contexto ideológico-principista como en lo referente a su finalidad y proyección de carácter político. Nos referimos a los planteamientos unificadores sostenidos por los hispanoamericanistas durante la etapa final del período del dominio colonial, esto es, en la época en que el esfuerzo emancipista ya había alcanzado perfiles de gran riesgo para el poderío hispano en América y que hallaron su matiz decisorio en el período de solidificación de la lucha por la independencia.

La primera posición, en opinión del ensayista Jaime E. Rodríguez O., tuvo su base en el hecho de que un destacado grupo de prohombres preocupados por el porvenir de la gran patria hispanoamericana, plantearon en su tiempo (tanto en las postrimerías del régimen colonial como en los albores de la lucha independentista), la necesidad de unificar estos pueblos mediante la adopción de una nueva concepción de la comunidad de la cual formaban parte. Esta vertiente de los hispanoamericanistas estuvo conformada, en su mayoría, por pensadores y políticos activos, quienes

influidos por las ideas del liberalismo español, fueron partidarios de la creación de una comunidad constitucional de naciones hispánicas, es decir, estaban contestes en la formación de la unidad hispánica dentro de una estructura constitucional²¹, esto es, no concibieron otra forma de unificación e integración sino la que emanaba de la existencia y mantenimiento de un cuadro institucional cuyo centro de poder debía estar situado en la Península. Tal era el fundamento esencial característico de la posición de los hispanoamericanistas en los inicios de sus planteamientos integradores. Cabe destacar que, en el contexto de sus formulaciones, ellos hicieron hincapié en las modalidades desde las cuales creían factible la obtención de la autonomía de sus países dentro de la comunidad hispánica. En todo caso, valga significar, el elemento esencial de esta posición tuvo su base en las ideas liberales, por entonces tan en boga en la Península y en el acatamiento al ordenamiento de índole jurídico-política contenido en la Constitución de Cádiz.

En suma, los hispanoamericanistas, en esta etapa de sus planteamientos, propiciaban la integración en la dependencia, lo cual —como se observa— de modo alguno garantizaba la obtención de la independencia absoluta para el conjunto de estos pueblos. Su propósito no era el de separarse del yugo colonial; sólo trataban de apuntalar el régimen de la corona de Madrid, contentándose con la concesión de un débil rasgo de autonomía, que en el fondo sólo satisfacía los intereses de un sector de los elementos configuradores de la sociedad. Entre los más conspicuos representantes de esta tendencia, cabe mencionar al peruano Manuel Lorenzo Vidaurre, al argentino José Antonio Miralla, al sacerdote mexicano José Miguel Ramos Arizpe y al ecuatoriano Vicente Rocafuerte. Los hispanoamericanistas recurrieron a varios medios para lograr la factibilidad de la modalidad de integración con el poder central español que ellos pregonaban. Uno de los procedimientos utilizados fue su intervención en el seno de las Cortes Españolas. De este modo, en 1821 varios diputados americanos formaron un comité especial para presentar propuestas referidas a la "pacificación" de la América española.

En tal sentido, en las deliberaciones de las Cortes los mexicanos José Mariano Michelena y José Miguel Ramos Arizpe, quienes encabezaban la diputación americana (de la cual formaba parte el venezolano Felipe Fermín de Paul), presentaron un proyecto que, según su parecer, podría ser aceptado por los dirigentes que estaban al frente de las acciones separatistas al otro lado del Atlántico, proponiendo --entre otros aspectos— la división de la América Española en tres secciones de Cortes: una para la parte septentrional que comprendía los territorios de la Nueva España y Guatemala, con capital en la ciudad de México; y dos secciones para la América Meridional: una que comprendía el Nuevo Reino de Granada y las Provincias de Tierra Firme, con capital en Santa Fe, y la otra que estaría formada por los territorios del Perú, Buenos Aires y Chile, con capital en Lima. En cada una de tales secciones, conforme con el señalado proyecto, debería estar una Delegación que tuviese a su cargo el ejercicio del Poder Ejecutivo a nombre del monarca. A título complementario, el proyecto contenía puntos referidos a la organización de la administración pública, la organización judicial y a la regulación del tráfico mercantil entre las secciones y la Península.

Concretamente, según nuestra apreciación:

"...tal planteamiento buscaba afanosamente apuntalar el régimen español en América y, de este modo, hacer frente — desde otra perspectiva política— a la desmembración y ruptura del dominio hispano en América a raíz de la guerra independentista que por entonces se libraba. Constituía, pues, un medio e instrumento para el logro de una "próxima reconciliación con las Provincias disidentes de Ultramar" y, de tal forma, restablecer, por así expresarlo, la integridad de la monarquía española, su paz y felicidad, según el sentido del citado esquema" ²².

Las proposiciones de los hispanoamericanistas contempladas en el proyecto comentado no se hicieron realidad; fueron diferidas en las Cortes. A su fracaso contribuyó también la presencia de factores derivados de circunstancias de carácter político, tales como los conflictos internos suscitados en la propia España, esencialmente el enfrentamiento entre los grupos liberales y los partidarios de Fernando VII, por una parte y, por la otra, el avance de la guerra independentista en tierras americanas, la cual culminó con el triunfo de Ayacucho, en diciembre de 1824.

Estas nuevas circunstancias conformaron una situación que marcó notable influencia en el cambio de las formulaciones y posiciones hasta entonces sostenidas por los sectores hispanoamericanistas. De tal modo que, visto el nuevo estado de cosas (sobre todo en suelo americano), los hispanoamericanistas se vieron obligados a modificar su planteamiento en torno al ideal integrador para Hispanoamérica, a pesar de que algunos (como José Fernández de Madrid y José Antonio Miralla, por ejemplo), seguían manteniendo el criterio de alimentar la "posibilidad" de un triunfo del constitucionalismo liberal en la Península que los favoreciera en sus propósitos.

Ante el fracaso del intento por instaurar una comunidad de naciones hispánicas y ante la nueva realidad socio-política de las colonias hispanas en América (sobre todo por el curso de la lucha emancipista), los hispanoamericanistas continuaron concibiendo a Hispanoamérica como una sola unidad, pero adaptando su posición al ideal de la independencia absoluta. Es decir, la nueva concepción de los hispanoamericanistas concretaba el afán por implantar la integración en la dependencia o, dicho de otro modo, los hispanoamericanistas mantuvieron su criterio de considerar la unidad de la región en su conjunto, contribuyendo en la defensa de sus particulares intereses:

"Lucharon hombro con hombro con otros liberales por lograr la implantación del régimen constitucional y representativo, ya que creían que el progreso no se alcanza únicamente mediante el desarrollo económico, sino también mediante reformas sociales" 23.

En gran parte, podría señalarse que la nueva posición de los hispanoamericanistas coincidió con los esfuerzos integradores (centrados en el logro de la independencia absoluta), que desde hacía mucho tiempo otros notables como fray Servando Teresa de Mier, Francisco de Miranda y, sobre todo, Simón Bolívar, venían planteando.

En el caso concreto de Simón Bolívar, su concepción integradora hispanoamericanista no fue objeto de adaptaciones de oportunidad o conveniencia. Su ideario, en este aspecto de su labor política, si bien estuvo basado —en gran medida— en el aporte mirandino, se mantuvo circunscrito en los parámetros de una sólida dirección principista: él concibió la integración de los pueblos hispanoamericanos como un elemento, de trascendental importancia, tanto para la solidificación de la lucha independentista como para cimentar la estructura institucional necesaria para el establecimiento de ese *nuevo orden*, jurídico-político-social que ansiaba para las comunidades hispanoamericanas.

En este sentido, Bolívar se hizo copartícipe de la idea de precisar y definir la concepción unificadora e integradora referida sólo a esa área geográfica del continente americano, esto es, determinada sólo para los pueblos que, en su conjunto, conformaban la nación hispanoamericana, tomando en consideración sus particulares características y condiciones socio-históricas en específico. Por ello, para El Libertador, su esfuerzo integrador no tuvo otro calificativo sino el de integración hispanoamericana; por consiguiente, en ese empeño también se estima conveniente utilizar el término derivado hispanoamericanismo, tal como se desprende del objetivo expresado en los principales documentos (cartas, proclamas, decretos y discursos), por él concebidos, en el decurso de su acción como estadista y dirigente político, en pos de esa finalidad, cuyo análisis y comentarios expondremos más adelante.

De acuerdo con lo recién expuesto, en sentido general, la integración hispanoamericana es un hecho fundamentalmente resultante de la acción y presencia del hispanoamericanismo, el cual lo entendemos como:

"...esa tendencia o aspiración (conformadora de un ideal), orientada hacia el logro de un mayor acercamiento, en el orden espiritual, entre todos los pueblos (desde el punto de vista socio-político) que surgieron a raíz del

desgajamiento o separación del dominio español en América. Tal acercamiento, en sentido amplio, se concibe como la vía propiciadora de nuevas y crecientes relaciones, dirigidas a conservar y perfeccionar los vínculos de solidaridad (basados en fuentes culturales afines o comunes) entre todos los pueblos que conforman esa parte de la comunidad internacional"²⁴.

La integración hispanoamericana, constituye, pues, una realidad histórica de singular importancia, imperativo y consecuencia lógica de la necesidad de armonizar los diversos vínculos que bajo distintas expresiones de índole socio-cultural se formaron y desarrollaron en el contexto de los pueblos hispanoamericanos. Se hace referencia, en este aspecto, tanto a los nexos autóctonos de tales comunidades (cada una, claro está, con sus peculiares características), como a los devenidos por influjo de la propia dominación española (presencia religiosa del catolicismo, la impronta de la lengua castellana, la aplicación en América de elementos político-institucionales relacionados con el gobierno y administración colonial y la transculturación de los modos de vida europeos), sin dejar de lado los lazos que se sustentaron en las contribuciones culturales debidas a la presencia, en estas latitudes, de otros conglomerados humanos, en especial los provenientes del componente africano llegado a tierras americanas a raíz de la implantación del régimen esclavista. Todo ello, en su conjunto, constituyó elemento de especial significación para la formación de lo que ha sido denominado la identidad de Hispanoamérica en el concierto de las naciones del orbe.

La estructuración integral y armónica de los factores configuradores de los rasgos característicos (socio-histórico-culturales) de la comunidad de los pueblos hispanoamericanos, frente a otras culturas, otros pueblos y otras realidades históricas en otras latitudes geográficas, constituyó tarea de notable presencia tanto en los momentos cruciales de la emancipación como en el decurso de la lucha independentista de los pueblos hispanoamericanos. Esa labor, de gran presencia en los planteamientos principistas y en las acciones prácticas características de los movimientos emancipadores, motivó la forja de un ideal integrador



Figura, elaborada por David d'Angers en un medallón, de El Libertador Simón Bólívar (Tomado de Pijoan: *Historia del Mundo*, Barcelona, Salvat, 1968; tomo 4, p. 410). de singulares fines en el campo de lo político-social. De ese ideal, Bolívar fue uno de los más conspicuos forjadores, ductores y protagonistas.

Como veremos, las actuaciones de Bolívar en pos de ese objetivo, estuvieron orientadas, en esencia, hacia el logro de ese acercamiento espiritual que hemos indicado y, en función de ello, para solidificar — según su ideario— una vía propiciadora de nuevas y mejores relaciones entre todos los pueblos y comunidades de Hispanoamérica, bajo la égida de un desarrollo independiente y libre de toda dominación extranjera, esto es, El Libertador concibió la praxis integradora para Hispanoamérica, como un elemento o factor necesario para solidificar la lucha por la independencia y, luego de ésta, para el fortalecimiento del cuadro institucional que debía regir en los pueblos emancipados dentro de un clima de libertad, destacándose —en ese contexto— los lazos de cooperación, solidaridad y mutua asistencia tanto en el plano defensivo como en el relativo a los aspectos básicos (educación, fomento económico, uso racional de los recursos materiales, etc.), necesarios para el logro del progreso de la comunidad.

He ahí el fundamento esencialmente hispanoamericanista de Bolívar para justificar su empeño integrador. Todo ello (y concretamente, el aporte bolivariano), configuró una realidad histórica de singulares características, proporciones y alcances. Tal realidad histórica, como es lógico, está conformada por una multiplicidad de variables, factores o elementos, de diversa índole, tanto en lo que atañe a sus antecedentes inmediatos, su desarrollo y evolución, como en lo que respecta a su proyección para la hora actual de Hispanoamérica.

Notas y Bibliohemerografía

Vid., por ejemplo, los comentarios expuestos al respecto por LARRAZABAL, Felipe. *Bolivar*. Edición modificada, con prólogo, notas de Rufino Blanco Fombona. Tomo I. José Agustín Catalá, editor. Caracas, 1975., p. 57.

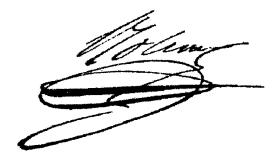
2 Ibídem.

- El Libertador, aún en el fragor de la lucha bélica, mantuvo correspondencia con Humboldt; ejemplo de ello lo encontramos en la carta que, desde Bogotá, el 10 de noviembre de 1821, dirigiera al sabio en la que especialmente hizo referencia, a título de evocación, de aquella entrevista en la capital francesa: Vid. BOLIVAR, Simón. Obras completas. Vol. I. Librería Piñango. Caracas, s/f., p. 604. Cfr., así mismo el texto de la carta que Humboldt enviara a Bolívar, el 22-07-1822, en la que recuerda los votos que ambos hicieron, en París, "...por la Independencia y Libertad de la América del Sur": vid. O'LEARY, Gral. Daniel F. Memorias. Edición Facsimilar del original de la primera edición, con motivo del Sesquicentenario de la Muerte de Simón Bolívar, Padre de la Patria. T. 12. Ministerio de la Defensa (Venezuela). Caracas, 1981., pp. 234-236.
- Véase, sobre este aspecto, a FEBRES CORDERO, Julio. El refranero de Bolívar (Fuentes para el estudio de su pensamiento político). Catalá/Centauro/Editores. Caracas, 1975., p. 191.
- RAMIREZ MENDEZ, Reinaldo. Comentarios en torno al pensamiento jurídicopolítico de El Libertador. Trabajo de ascenso para optar a la categoría de Profesor
 Agregado. Escuela de Derecho. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.
 Universidad de Los Andes. Mérida (Venezuela), 1995., p. 64. Vid., así mismo
 a PEREZ VILA, Manuel. Ob. Cit., p. 117. Es de hacer notar que Bolívar
 sólo tuvo a su alcance el primer tomo de la primitiva edición de dicha obra,
 publicada en París en 1814.
- ⁶ Vid. O'LEARY, Gral. Daniel F. Ob. Cit., T. 27., pp. 15-16.
- PERU DE LACROIX, L. Diario de Bucaramanga. Vida pública y privada del Libertador Simón Bolívar. Colección "Escritores Latinoamericanos". 3a. Ed. Ediciones Nuevo Mundo. Lima, 1969., p. 44.
- La referida frase, forma parte de la versión circunstanciada que sobre el célebre juramento transmitió don Simón Rodríguez, Maestro de Bolívar, al escritor colombiano Manuel URIBE ANGEL, publicada en la obra de éste titulada Homenaje de Colombia al Libertador Simón Bolívar en su Primer Centenario, 1783-1883 (Bogotá, 1884., p. 74); vid. MONSALVE, J. D. El ideal político del Libertador Simón Bolívar. Imprenta Nacional. Bogotá, 1916., pp. 9-11. Cfr., así mismo -sobre el particular- los interesantes estudios de DIAZ GONZALEZ, Joaquín. "En el 155ª aniversario del juramento de Bolívar en el Monte Sacro", en Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo XLIII.

- N° 171. Caracas, julio-septiembre de 1960., pp. 484-505; y "El juramento de Simón Bolívar en el Monte Sacro", en Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo LXVII. N° 266. Caracas, abril-junio de 1984., pp. 291-301, respectivamente.
- No obstante, cabe destacar que Bolívar, dos años antes tuvo destacada participación en la denominada *Conjuración de 1808*, calificado como uno de los más significativos movimientos subversivos en contra del régimen colonial español, esto es, uno de los más próximos antecedentes del pronunciamiento emancipista de Caracas, en 1810. Al respecto, consúltese la obra *Conjuración de 1808 en Caracas*. Documentos completos. Estudio preliminar de Angel Francisco BRICE. 2.Vols. Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Comisión de Historia). Comité de Orígenes de la Emancipación. Publicación N° 14. Caracas, 1.968.
- 10 Recuérdese que la Junta Suprema de Caracas, luego de las jornadas del 19 de abril de 1810, no se limitó a consolidar la estructura gubernamental en el ámbito interno de la hasta entonces Capitanía General de Venezuela, pues, simultánea y complementariamente emprendió una decidida política en favor de la integración de Hispanoamérica. En efecto, en otra oportunidad apuntamos que los objetivos políticos fundamentales de la Junta, "...dadas las circunstancias de orden práctico de caracterizaban los acontecimientos, exigían la puesta en acción de un plan tendente a solidificar su posición, no solamente frente a la corona española, sino ante la postura que pudiesen asumir potenciales enemigos del proceso emancipador e independentista"; por tanto, procuró establecer (entre las antiguas posesiones coloniales hispanas en América, que se abrían hacia la emancipación), un pacto para obtener "su concurso en el propósito emancipador y fomentar en común sus análogos intereses y aspiraciones": vid. nuestro estudio Los prolegómenos del ideal integrador hispanoamericano (Esbozo de su relación e influencia en la acción bolivariana). Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes. Mérida, 1993., pp. 94 y sgts. De ahí, así mismo, el significado y alcance de la Proclama dirigida a los Cabildos de las capitales de América, suerte de circular suscrita en Caracas el 27-04-1810, mediante la cual se invitaba a los ayuntamientos para que imitasen la transformación política iniciada en Venezuela y se les solicitaba su aporte para la formación de una gran Confederación Americano-Española. Ahora bien, para el desarrollo de esa ofensiva diplomática, la Junta de Caracas, envió misiones (aparte de la citada con destino a Londres, encabezada por

- Bolívar), a Estados Unidos de América, Bogotá y las Antillas inglesas: sobre el particular, consúltese a MENDOZA, Cristóbal L. Las primeras misiones diplomáticas de Venezuela. 2 tomos. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie Sesquicentenario de la Independencia, Vols. 52 y 53. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1962.
- ¹¹ ZAMBRANO NIETO, Santos Alfonso. Ob. Cit., pp. 50 y 101-102.
- Las Instrucciones recibidas por Bolívar, al parecer fueron redactadas por el prócer Juan Germán Roscio y de su contenido se desprende que los puntos básicos sobre los cuales debían plantear e insistir Bolívar y demás comisionados en Londres eran: que Venezuela, como parte integrante de la corona española, solicitaba la protección marítima de Inglaterra, para defenderse de un ataque de Francia; que los habitantes de la Capitanía General de Venezuela deseaban que el rey inglés prestase sus buenos oficios para ayudarles a conservar la paz con todas las naciones, y que Venezuela aceptaba que el soberano británico interpusiera su amistosa mediación para continuar en relaciones cordiales de comercio y mutuo apoyo con la Madre Patria, España: vid. PARRA PEREZ, C. Bolívar: contribución al estudio de sus ideas políticas. 3a. Edición. Presentación de Jesús Rondón Nucete. Ediciones del Bicentenario del Natalicio del Libertador. Universidad de Los Andes. Mérida, 1983., p. 127.
- ¹³ RAMIREZ MENDEZ, Reinaldo. Ob. Cit., pp. 116-117.
- ¹⁴ La versión en lengua castellana de este artículo periodístico, apareció inserta en la *Gaceta de Caracas*, en su edición del 6 de noviembre de 1810. Sobre la autoría del referido escrito, atribuida a Bolívar, y otros comentarios al respecto, consúltese a LOVERA DE-SOLA, R. J. *Bolívar y la opinión pública*. Serie Bicentenario. Cuadernos Lagoven. Caracas, 1983., pp. 14 y sgts.
- ¹⁵ VASQUEZ QUIROS, Luis. *Ideario Bolivariano*. Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia, 1978., p. 38.
- ¹⁶ BOLIVAR, Simón. Ob. Cit. Vol. III., p. 535.
- ¹⁷ Véase nuestro trabajo Los prolegómenos del ideal integrador hispanoamericano...Cit., pp. 20-21.
- Cabe recordar que el Precursor, don Francisco de Miranda (1750-1816), tiene el mérito de haber empleado por vez primera el término Hispanoamérica, desde el punto de vista político, para denominar -con sentido de globalidad- al conjunto de las posesiones hispanas en tierras americanas y, así mismo, el derivativo hispanoamericano para definir tanto

- al citado elemento físico-territorial como a los pueblos que habitaban dichas colonias: vid., ibídem pp. 28 y sgts.
- Vid. SALCEDO-BASTARDO, J. L. "Simón Bolivar visionario de la unidad sudamericana", en Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Nº 269. Tomo LXVIII. Caracas, enero-marzo de 1985.
- ²⁰ ZAMBRANO NIETO, Santos Alfonso. Ob. Cit., pp. 30-34
- Vid. RODRIGUEZ O., Jaime E. El nacimiento de Hispanoamérica. Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo, 1808-1832. Trad. de Roberto Gómez. Fondo de Cultura Económica (Sección de Obras de Historia). México, 1980., pp. 11-12.
- ZAMBRANO NIETO, Santos Alfonso. Ob. Cit., p. 31; véase, asimismo a. BLANCO, José Félix y AZPURUA, Ramón. Documentos para la historia de la vida pública del Libertador. Reedición conmemorativa. Tomo VII. Comité Ejecutivo del Bicentenario de Simón Bolívar. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, 1983., pp. 621-633.
- ²³ RODRIGUEZ O., Jaime E. Ob. Cit., p. 12.
- ²⁴ ZAMBRANO NIETO, Santos Alfonso. Ob. Cit., p. 16.



Firma autógrafa de El Libertador Simón Bolívar, digitalizada a partir de una carta dirigida al General Páez, el 11-12-1825, la cual es incluida en: Simón Bolívar, *Obras Completas*, tomo II, Caracas, reproducción autorizada de la edición de la Fundación Vicente Lecuna, 1983; entre pp. 480 y 481.